



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 43190  
**Nombre:** Metodología jurídica  
**Ciclo:** Máster Universitario Oficial / Postgrado Doctorado  
**Créditos ECTS:** 10  
**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

| Titulación   | Centro           | Curso | Periodo             |
|--|------------------|-------|---------------------|
| 2128 - Máster Universitario en Dcho. Empresa. Asesoría Mercantil, Laboral y Fiscal | Facultat de Dret | 2     | Primer cuatrimestre |

### MATERIAS

| Titulación   | Materia              | Carácter |
|--|----------------------|----------|
| 2128 - Máster Universitario en Dcho. Empresa. Asesoría Mercantil, Laboral y Fiscal | Metodología jurídica | OPTATIVA |

### COORDINACIÓN

OLAVARRIA IGLESIA JESUS

HERNANDO CEBRIA LUIS

## RESUMEN

Técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación. TICS aplicados a la investigación. Manejo de fuentes aplicadas a la investigación: normativa, doctrina, jurisprudencia, efectos externos y resultados de las normas. Metodología y epistemología. Métodos en las ciencias sociales. Métodos jurídicos.

El módulo está dedicado a la formación sobre los cimientos teóricos de la investigación sobre dirección y estrategia de empresa, así como las principales metodologías cuantitativas y cualitativas que lo / la estudiante tiene que conocer.

El objetivo concreto de este módulo es proporcionar a los / las estudiantes una base teórica y metodológica bastante sólida para emprender la realización del trabajo de investigación, y eventualmente, la futura realización de una tesis doctoral.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2128 - Máster Universitario en Dcho. Empresa. Asesoría Mercantil, Laboral y Fiscal

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Proyecto de Trabajo Fin de Máster investigador
2. Bases de datos. Contratos de edición. Derechos de autor y de explotación de obras. Proyectos de I+D+I
3. Las spin-off. Patentes. Transferencia de tecnología
4. Propiedad intelectual en el marco de organismos públicos y de empresas privadas
5. Gestión presupuestaria. Gestión de subvenciones. Justificación económica. Rendición de cuentas
6. Redes internacionales. Proyectos de la UE. Convenios con extranjero



7. Delitos contra la propiedad intelectual

8. Protección procesal de la propiedad intelectual

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad          | Horas         |
|--------------------|---------------|
| Tutorías           | 10,00         |
| Teoría             | 70,00         |
| Seminario          | 20,00         |
| <b>Total horas</b> | <b>100,00</b> |

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad                                       | Horas       |
|---|-------------|
| Asistencia a otras actividades                  | 0,00        |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 0,00        |
| Estudio y trabajo autónomo                      | 0,00        |
| Preparación de clases                           | 0,00        |
| Preparación de actividades de evaluación        | 0,00        |
| Resolución de casos prácticos                   | 0,00        |
| <b>Total horas</b>                              | <b>0,00</b> |

## METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

MD2 Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula.

## EVALUACIÓN

### SE6 Evaluación de la Memoria de un proyecto de investigación.

La evaluación se efectuará conforme a lo dispuesto por la Comisión de Doctorado de la Facultad.

Además de las tareas encomendadas por cada profesor en el desarrollo de su materia, se elaborará como prueba final del módulo una memoria de un proyecto de investigación, describiendo el estado de la cuestión, los objetivos, las hipótesis, la metodología a emplear y las principales fuentes normativas, doctrinales, jurisprudenciales y de otro tipo.

Con ello, además de las competencias específicas asociadas a la materia, se pretende evaluar algunas



básicas, como CB6 y CB10, y otras transversales, como CT3 y CT5.

nsversales, como CT3 y CT5.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Iniciación a la investigación jurídica*, Dykinson, Madrid, 2021.
- Escudero Alday, R, y García Añón, J. *Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2013.
- Las que se indican por el profesorado al inicio de la impartición de la materia.